



TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA.

Of. N° _____

INFORME QUE PRESENTA EL SR GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010

Srs. Socios:

Mediante el presente informe quiero dar cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, Art. Vigésimo Segundo Literal "C" de los Estatutos de la Institución y Art. 32 Literal "d" del reglamento Interno de la misma, por lo que pongo a consideración de ustedes los siguientes tópicos considerados:

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.-

TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA, conformada en Octubre de 1994 y mediante Resolución No. 001-CPO-04-96 del 15 de Octubre de 1996, del Consejo Provincial de Tránsito del Carchi, empezó a laborar con la modalidad de "ESPECIAL" en el Transporte urbano de la ciudad de Tulcán, pero no ha sido la excepción en la difícil situación política y económica por la que atraviesa dicha ciudad, provincia y país.

Como se ando anteriormente nos encontramos inmersos en el Transporte Urbano de pasajeros, y en el año 2010, muchos factores incidieron negativamente en nuestro trabajo, tales como:

- El comercio fronterizo venido a menos,
- La regeneración de las calles principales de esta ciudad,
- La aplicación de la nueva Ley de Tránsito,
- El alto costo de repuestos automotrices, llantas, etc,
- La congelación de pasajes,
- La mala relación con directivos de las otras dos operadoras.

Todos estos aspectos mencionados, hicieron que nuestros socios se vean seriamente afectados económicamente.

Tomando estos, como puntos referenciales, se considera de mucha importancia cambiar nuestro sistema operativo, combatiendo el trabajo desleal en el transporte urbano de la localidad y mirando siempre de laborar en beneficio de los usuarios, manejando la competencia, mejorando nuestra labor administrativa, acondicionando la infraestructura para servir de mejor manera a las colectividades.

2.- OBJETOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.-

Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2010 fueron los siguientes:

2.1.- Mejorar en todos sus aspectos las actividades de la Compañía como precursora del servicio especial en el Transporte Urbano.

2.2.- Implementar políticas y normas tendientes a optimizar los sistemas Operativos, Financieros y Administrativos.

2.3.- Capacitar mediante la actualización de conocimientos al personal administrativo, operativo y financiero de la Compañía.

2.4.- Mantener normas de atención al cliente, a fin de obtener un mejor prestigio.

2.5.- Incrementar los Activos Fijos, los mismos que servirán para agilizar las actividades diarias de la empresa.

2.6.- Periódicamente evaluar y reorganizar el trabajo con Chóferes y cobradores, con la finalidad de que este personal disponga de funciones plenamente establecidas.

2.7.- Mejorar la presentación de las unidades de acuerdo a las exigencias y tecnología del nuevo milenio.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudará a mantener la buena imagen de la Institución de Transporte.

3.- DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS

Se ha cumplido con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios ordinarias y extraordinarias celebradas en el periodo.

4.- PRINCIPALES ACCIONES O ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO

4.1.- Se constató el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía, atendiendo de esta forma las exigencias de nuestros clientes.

4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2010, considerando la difícil situación económica que atravesamos.

4.3.- Se promocionó el servicio a clientes en las diversas rutas que ofrece la empresa a través de los medios de comunicación de la ciudad.

4.4.- Se realizó diversas gestiones ante Instituciones tales como: Comisión Provincial de Tránsito y Transportes Terrestres y Seguridad Vial del Carchi.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES

5.1.- Se continúa con la política de capacitar al personal de la Compañía dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo.

5.2.- Se mejoró el trabajo operativo con choferes y controladores en cuanto a presentación y atención al cliente.

5.3.- Se realizó conversaciones con usuarios de nuestras rutas con la finalidad de mejorar las relaciones cliente-empresa.

5.4.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el transporte, con la finalidad de estar al día con el tema.

6.- SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA se solventa con los aportes diarios por parte de los señores socios, dando como resultado una utilidad después de cancelar los diversos gastos corrientes generados en el periodo. Resultado positivo si consideramos el monto de aporte que asciende a tres dólares diarios, los que mantienen la situación financiera de la empresa, dicho aporte no ha sido incrementado desde hace muchos años; monto que mantiene hasta la actualidad la situación financiera de la empresa.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

La Junta General de Socios decidió que las utilidades se repartan de acuerdo a porcentajes de Ley, los 15% Trabajadores, el 25% Impuesto a la Renta y el 5% de reserva Legal y el remanente se los distribuya a los señores socios en proporción al porcentaje aportado por cada uno.

8.- RECOMENDACIONES

8.1.- Realizar reuniones permanentes con clientes, choferes y controladores, a fin de mejorar el servicio al cliente, lo que permitirá obtener una imagen transparente y de beneficio a favor de la ciudadanía.

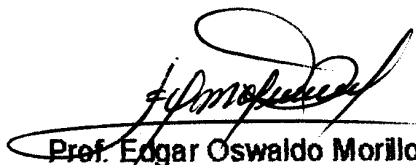
8.2.- Buscar alternativas de cooperación mutua entre TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA y empresas similares a fin que las operaciones y el trabajo de nuestra flota vehicular sea óptimo.

8.3.- Mejorar continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de TRANSPORTES "STEBART" CIA LTDA. Con la finalidad de que la información, políticas y procedimientos proporcionados, sea en forma oportuna y veraz, la misma que evitará errores y futuras discrepancias.

8.4.- Continuar con las gestiones antes las autoridades pertinentes a fin de que se realice el cambio de servicio o sea de cambiar de especial a Bus Tipo.

Al concluir mi informe, quiero dejar constancia de mi reconocimiento por la colaboración recibida por los señores presidente, consejo de vigilancia, señor contador, señora secretaria, señores socios y en general a todo el personal que labora en TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA. Ya que con sus mejores ideas y acciones contribuyeron en forma desinteresada a engrandecer la empresa. Por lo que solicito la aprobación del presente informe y se proceda de acuerdo al Art. 118 literales "c" y "d" de la Ley de Compañías; Art. Decimo quinto Literales "e" y "f"; y, Art. 19 Literales "c" y "d", del Reglamento Interno de la Institución.

Atentamente



Prof. Edgar Oswaldo Morillo Bolaños
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES "STEBART". CIA. LTDA.

